

Salvador Vega Casillas

SENADOR DE LA REPÚBLICA

Julio 27, 2018.

Sen. Ernesto J. Cordero Arroyo
Presidente de la Mesa Directiva,
Presente.

Estimado Presidente,

Por este conducto le hago llegar el Informe con motivo de mi participación en la 10ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo basado en los Recursos Naturales los días 25 y 26 del mes de Junio de 2018 en París, Francia.



Introducción

Los días 25 y 26 de junio de 2018, se llevó a cabo la 10ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales, en París, Francia. Durante el encuentro se analizaron temas como la Erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) en la minería; creación de valor compartido y desarrollo local; integración de soluciones de tecnología limpia en las operaciones extractivas; transparencia en el comercio de mercancías y, principios rectores de los contratos de extracción duraderos.

Salvador Vega Casillas

SENADOR DE LA REPÚBLICA

En representación de la Delegación mexicana, asistí en mi calidad de Presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República.

El Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales fue creado en 2013 como un proceso intergubernamental plurianual de intercambio de conocimientos y aprendizaje entre los países miembros y socios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que se enfoca en aprovechar los recursos naturales para lograr una transformación estructural y un desarrollo más amplio e inclusivo.

El valor agregado de este Diálogo reside en su estructura única, diseñada para facilitar la generación, sistematización y acceso al conocimiento colectivo, mediante el análisis colaborativo de políticas basadas en la evidencia de países dentro y fuera de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales está compuesto por cuatro ejes de trabajo: 1) Creación de valor compartido y desarrollo local; 2) Gasto de los ingresos y fondos de recursos naturales; 3) Obtención de mejores contratos y; 4) Movilización de recursos internos (Erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), corrupción y transparencia en el comercio de mercancías).

El Diálogo Político es una iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), encabezada por el Centro de Desarrollo y en la que participan distintas Direcciones relevantes que pueden contribuir o liderar en ámbitos específicos de política pública, tales como el Centro de Política y Administración Tributaria (CTPA), Cooperación para el Desarrollo (DCD), Medio Ambiente (ENV), Asuntos Financieros y Empresariales (DAF), Secretaría de Relaciones Globales (GRS), Dirección Jurídica (LEG), Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial (GOV) y Comercio y Agricultura (TAD).

Desarrollo del evento

La 10ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales logró reunir a representantes de los gobiernos, organismos internacionales, industrias extractivas, integrantes de la sociedad civil y *think-tanks*, y permitió para avanzar en la labor realizada bajo los cuatro ejes de trabajo.

Durante la 10ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales se analizaron ejemplos clave sobre cómo la industria y el gobierno pueden abordar las oportunidades nacies para que el sector extractivo contribuya y se beneficie de la transición global de bajas emisiones.

En cuanto al tema de soluciones de energía renovable en proyectos mineros, se desarrolló una sesión centrada en la transformación del sector de petróleo y del gas, en línea con el cambio global hacia un modelo económico de bajas emisiones.

Salvador Vega Casillas

SENADOR DE LA REPÚBLICA

Asimismo, se presentó y analizó un informe sobre los mecanismos para movilizar los recursos nacionales y el gasto efectivo. Por otro lado, es de mencionar que se abordó el tema del uso de modelos existentes para la divulgación de los pagos de petróleo para la compra por empresas de propiedad pública de productos básicos, junto con políticas internas que las empresas han instrumentado hasta la fecha para identificar y abordar los riesgos de corrupción y desvío de la renta en el comercio de productos básicos.



Es de destacar que la 10ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales brindó la oportunidad de debatir algunos de los temas prioritarios en el contexto del proyecto de cooperación, tales como: el uso de cláusulas de estabilización en los tratados de inversión; y tratados tributarios y mineros.

Conclusiones

Durante la 10ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales fue posible presenciar la entrega de informes sobre los siguientes asuntos:

1. El uso de incentivos fiscales para la inversión minera;
2. Limitar el impacto de las deducciones excesivas de intereses sobre los ingresos de la minería, y;
3. Mejorar los procesos y la organización de las pruebas de minerales que se discutieron en la Novena Reunión Plenaria.